

Artículo 1

El Ayuntamiento de Checa, bajo la dirección técnica del Club Deportivo Alto Tajo, organiza la "I Carrera Popular por el Alto Tajo", prueba atlética en la que podrán participar atletas federados o no. Sólo podrán participar atletas extranjeros con ficha de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha en vigor para la temporada 2007/08.

Artículo 2

La prueba se celebrará el 31 de mayo de 2008 a las 18:00 horas, con salida y meta en las inmediaciones del Ayuntamiento de la localidad. A partir de las 17:00 horas se celebrarán las pruebas de las categorías menores.

Artículo 3

El recorrido de la prueba Absoluta será de 9000 metros y discurrirá por diversos parajes de la localidad. Las categorías inferiores (Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete) realizarán recorridos de una distancia adecuada a su edad por las calles de la localidad, en horarios consecutivos.

Artículo 4 - CATEGORÍAS, DISTANCIAS, HORARIO

Categorías	Año de nacimiento	Distancias	Horario
Benjamín	Nacidos en 1999 y posteriores	500m	17:00'
Alevín	Nacidos en 1997/98	1000m	17:15'
Infantil	Nacidos en 1995/96	1500m	17:30'
Cadete	Nacidos en 1993/94	2000m	17:45'
Juvenil-Junior	Nacidos en 1989/1992	9000m	18:00'
Promesa-Senior	Nacidos en 1988 hasta veterano	9000m	18:00'
Veterano A	35 años cumplidos	9000m	18:00'
Veterano B	40 años cumplidos	9000m	18:00'
Veterano C	45 años cumplidos	9000m	18:00'

En la prueba Absoluta se establecerá una **clasificación por equipos**, tanto masculina como femenina, en la que puntuarán los 4 primeros clasificados de cada club. Los clubes estarán compuestos por un grupo de 4 a 6 atletas, pudiendo pertenecer estos a diferentes categorías (desde juvenil hasta veterano). Será requisito imprescindible a la hora de realizar la inscripción rellenar el apartado referente al club para poder optar a los premios de la clasificación por equipos.

Artículo 5 - PREMIOS Y OBSEQUIOS

- ✓ **Medalla** para todos los participantes de las categorías inferiores (benjamín, alevín, infantil y cadete).
- ✓ En la prueba absoluta se entregarán **trofeos** a los 3 primeros clasificados de cada categoría, desde juvenil-junior hasta veterano.
- ✓ **Bolsa del corredor** para todos los participantes que finalicen la prueba (camiseta conmemorativa, refrescos, fruta, caramelos, recuerdo de la zona).

Premios en metálico para la clasificación General:

General Masculina		General Femenina	
Puesto	Premio (euros)	Puesto	Premio (euros)
1º	250	1ª	250
2º	120	2ª	120
3º	100	3ª	100
4º	90	4ª	80
5º	80	5ª	60
6º	70	6ª	50
7º	60	7ª	40
8º	50	8ª	30
9º	40		
10º	30		

Premios en metálico para los primeros españoles clasificados:

Nacional Masculina		Nacional Femenina	
Puesto	Premio	Puesto	Premio
1º	250	1ª	150
2º	150	2ª	100
3º	100	3ª	50

Premios para la clasificación por equipos:

Masculina		Femenina	
Puesto	Premio	Puesto	Premio
1º	1 jamón	1º	1 jamón
2º	1 jamón	2º	1 jamón
3º	1 jamón	3º	1 jamón

Premios para la categoría Local (nacidos y/o empadronados en Checa):

Local Masculina		Local Femenina	
Puesto	Premio	Puesto	Premio
1º	Trofeo + jamón	1º	Trofeo + jamón
2º	Trofeo + queso	2º	Trofeo + queso
3º	Trofeo + lomo	3º	Trofeo + lomo

Premio de 1 jamón al primer atleta en superar la **META VOLANTE** situada en el kilómetro 3.

Todos los premios son acumulables.

Artículo 6 - INSCRIPCIÓN

Se podrá realizar hasta el 28 de mayo de 2008.

Artículo 7

En la prueba Absoluta existirá un avituallamiento en el punto intermedio del recorrido.

Artículo 8

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los que designe la organización, que irán debidamente identificados.

Artículo 9

El control de corredores en meta permanecerá *abierto durante 45 minutos* desde la llegada del primer atleta.

Artículo 10

La organización de la prueba no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta; no obstante, existirá un seguro de Mutualidad Deportiva para los participantes que cumplimenten todos los datos, así como un Servicio Médico Oficial de la prueba en diferentes puntos de asistencia. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos.

Artículo 11

Lo no previsto en este reglamento, así como las posibles reclamaciones, será resuelto por el juez árbitro, con arreglo al reglamento de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Artículo 12

La inscripción y participación en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento.